

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XX.-Número 5.982 -Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 28 de Diciembre de 1910

E. MORANCHEL, cirujano dentista.-Espolón, 2 y 4.

Administración de Loterías núm. 4.

LAIN-CALVO, 13 (próximo a la Plaza Mayor), BURGOS.

Decenas, billetes dobles ó triples, toda clase de combinaciones, listas y prospectos de sorteos. Abonos á números fijos.

Pídase nota de condiciones para remesas fuera de la capital al administrador MARIANO MARTÍNEZ PARDO

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de once á una. Oalera, número 13

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ,

Es interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y exalumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico

Horas de consulta: de once á una. SAN JUAN, 61, 1.º

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á dos. Gratis á los pobres.

LAIN-CALVO, 13, PRAL.

El Porvenir de Burgos

Los señores tenedores de los resguardos provisionales correspondientes á las acciones preferentes de la serie D, de la Sociedad anónima hidro-eléctrica «El Porvenir de Burgos», que tengan satisfechos todos sus dividendos, podrán canjearlos por las acciones definitivas, todos los días no feriados á partir desde el día 1.º de Enero de 1911, en las oficinas del Banco de Burgos.

Burgos 26 de Diciembre de 1910.—Por «El Porvenir de Burgos», el director gerente Angel Saenz de Cenzano.

El 606 en la práctica corriente.

Cuatro líneas para contestar al señor Fernández Martos.

Haec muy pocos días se ha puesto á disposición de los médicos prácticos el 606 para su aplicación. Con el medicamento se entregan las instrucciones impresas para su empleo, que resume al final. Estas instrucciones, que, como se indica, son recientes, tenemos que aceptarlas á cerra ojos los médicos prácticos y seguir las al pie de la letra. No cabe impugnar su bondad, pues el mismo derecho tendríamos para desconfiar del medicamento, llamándonos á engaño, toda vez que uno y otras tienen la misma procedencia.

Demuéstranos el señor Fernández Martos que la preparación del líquido no es una sencilla operación farmacéutica y que la pose de las inyecciones es distinta que para los sueros y otros medicamentos; que para una y otra se requieren estudios especiales y prácticas de Laboratorio, esto han entendido cuantos leyeron su primer escrito y estos son los dos extremos que rectificó en el mío, y entonces yo seré el primer convencido.

¿Contraindicaciones para el 606? Basta enunciarlas para que las tengamos en cuenta y si no fueran suficientes los medios ordinarios de investigación, acudiríamos á los

extraordinarios de Laboratorio. En esto, como para los casos dudosos de diagnóstico, sí; para preparar el líquido y para inyectarlo, no, señor Fernández Martos.

Y dicho esto, no canso más.

MARIANO LOSTAU, Médico práctico.

Resúmen de las instrucciones para aplicar el 606

PREPARACIÓN DEL LÍQUIDO NEUTRO PARA LAS INYECCIONES SUBCUTÁNEAS Ó INTRAMUSCULARES:

Recomienda se tenga el más exquisito cuidado y asepsia en la preparación.

Se colocan 0,8 gramos del 606 en una capsula de porcelana y se trituran con 9 á 10 gotas de la solución de sosa cáustica al 15 por 100. Se añaden gota á gota unos 5 á 10 gramos de agua esterilizada y la solución se ensaya con el papel de tornasol, haciéndola exactamente neutra, ó con una gota de la solución de sosa cáustica ó de la de ácido clorhídrico.

Se inyecta seguidamente con una jeringa con cánula de platino muy gruesa. El lugar de la inyección debe desinfectarse de antemano con tintura de yodo.

PREPARACIÓN DEL LÍQUIDO ALCALINO PARA LAS INYECCIONES INTRAVENOSAS:

La preparación de la solución es también muy sencilla. En un mortero de porcelana se trituran 0,5 gramos del 606 con 19 gotas de la solución de sosa cáustica. Se diluye en 150 gramos de solución fisiológica de cloruro sódico esterilizada y se filtra, si es necesario, por un filtro esterilizado.

La inyección se realiza mediante las jeringas usuales ó con una bureta unida por el extremo inferior á un delgado tubo de goma, en cuyo otro extremo se encuentra una pinza de presión y la cánula de inyección intravenosa. Se dejan salir unas gotas de la solución para expulsar el aire y se introduce la cánula en la vena. La entrada del líquido en la vena se regula levantando la bureta. ET VOILÁ TOUT, MESSIEURS.

Burgos 28 Diciembre 1910.

Escalafón general de maestros

Por Real orden de Instrucción pública dirigida al subsecretario de este ministerio y publicada últimamente en la Gaceta, se dispone lo siguiente:

1.º Que á medida que se ultimen los escalafones generales de las distintas categorías, está V. I. facultado para publicarlos en los primeros meses del próximo año, con arreglo á la situación del personal en 1.º de Enero de 1910.

2.º Que tan pronto como inserte la Gaceta el escalafón general definitivo de todas las categorías, proceda la Comisión organizadora con la mayor rapidez á verificar las oportunas rectificaciones para que se publique inmediatamente el primer escalafón rectificado, con arreglo á la situación del Magisterio en 1.º de Enero de 1911.

3.º Que á los efectos de la disposición anterior las Juntas provinciales remitan antes del día 8 de Enero las relaciones pedidas en el artículo 20 mencionado, que se referirán á todo el movimiento de personal, vacantes y escuelas interinas servidas durante

el presente año; y á contar desde 1.º de Enero de 1911, dichas relaciones se remitirán de quince en quince días, y tanto aquellas como éstas se ajustarán á los adjuntos modelos, y á las siguientes instrucciones:

a) A la relación de movimiento de personal deberán acompañarse:

Primero. Las instancias ó reclamaciones de los maestros que hayan variado de categoría;

Segundo. Las hojas de servicios de los maestros que por primera vez tengan que formar en una de las categorías del escalafón;

Tercero. Las hojas de servicios de los maestros que al trasladarse á otra provincia deban figurar en el escalafón como sirviendo en esta última, ya que á los servicios anteriores es preciso añadir los nueve meses prestados;

b) Los servicios se cierran en 31 de Diciembre inclusivo, certificando los secretarios el día 1.º de Enero, cuando se trate de la relación que ha de servir para rectificar el escalafón de 1910;

c) Se cuenta el día del cese y el día en que toma el maestro posesión efectiva de su Escuela; bien entendido, que en ningún caso pueden coincidir ambas fechas, y que á este efecto el jefe de la sección de Instrucción pública de la provincia, sin que sea baja el maestro, participará la fecha del cese al jefe de la sección de la provincia en que sea alta aquel maestro.

e) Las hojas en las que los servicios no estén computados del modo señalado y las que contengan enmiendas, raspaduras ó cualquier otro defecto, quedarán sin certificar, y asimismo los jefes de las secciones no podrán alterar la forma ni el contenido de dichos documentos anotando, de modo oficial, las observaciones que juzgan pertinentes en la parte correspondiente de la hoja y al tiempo de certificarla.

Articulado de los presupuestos

Ha aquí las principales disposiciones de la ley económica para 1911:

Se conceden créditos para los gastos del Estado durante 1911 hasta la suma de pesetas 1.121.524.609'84.

Los ingresos para el mismo año se calculan en 1.132.847.211'32 pesetas.

Se autoriza al Gobierno para dictar las disposiciones necesarias con objeto de movilizar las escalas, á fin de que las antigüedades de los empleos en las distintas Armas y Cuerpos resulten en lo posible iguales y en condiciones tales que las edades de las diversas jerarquías militares sean compatibles con las atenciones del mando ó del servicio.

Al efecto, se consideran reformables y ampliados los capítulos 1.º, 3.º, 5.º y 13 de la Sección 4.ª, y los capítulos 1.º, 3.º, 8.º y 9.º de la Sección 5.ª, hasta la cantidad de pesetas 500.000.

El Gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haga de esta autorización.

Si la situación del Tesoro lo permite, el Gobierno podrá acordar que se de principio en 1911 al establecimiento del Giro postal, y, al efecto, se determinará la cantidad necesaria para el servicio y para la indispensable provisión de fondos y se considerará comprendido el crédito necesario en el estado letra A hasta la cifra de 1.090.000 de pesetas.

Si fuera preciso administrar por cuenta de la hacienda el impuesto de Consumos en algunas poblaciones, se entenderán autorizados en las Secciones 9.ª y 10.ª los créditos necesarios para satisfacer los gastos de personal administrativo y de inspección, material y resguardo.

Desde el día 1.º de Enero de 1911 queda

prohibida la importación de barajas ó juego de naipes, cualquiera que sea su procedencia.

Se admitirán, sin embargo, las expediciones que hayan salido directamente para España con anterioridad á dicho día.

Cada baraja ó juego de naipes, con dibujos ó figuras distintas de la española, tributará á razón de 1 peseta 50 céntimos.

Se autoriza al ministro de Hacienda para establecer, en beneficio exclusivo del Estado, un recargo sobre los precios de venta de los labores que constituyen la Renta de tabacos, hasta de un 15 por 100, como término medio, con relación al producto total obtenido de las vendidas en el ejercicio de 1909, á cuyo fin podrá asimismo reformar las unidades de venta. Este recargo se llevará á efecto en una ó varias veces, según convenga al interés del Estado y demandas las necesidades del Tesoro público, á juicio del ministro de Hacienda.

Se autoriza al ministro de Hacienda para concertar con los Sindicatos ó entidades representativas de la minería el pago del impuesto del 3 por 100 que grava el producto bruto de dicha explotación.

Se crea un impuesto de 5 por 100 sobre las entradas y localidades de todo espectáculo público, con destino á las Juntas de protección de la infancia y extinción de la mendicidad.

La recaudación que se obtenga por este impuesto en cada término municipal se aplicará á dichos servicios en el mismo Municipio.

El ministro de Hacienda dictará al efecto las disposiciones que considere necesarias. El donativo del clero fijado por el artículo 5.º de la ley de 31 de Marzo de 1909 y el artículo 10 de la de 31 de Diciembre de 1907, se reduce al 9 por 100 en las haberas de 751 á 999 pesetas, y al 4 por 100 en los inferiores á 751 pesetas.

Los derechos de exámenes y grados que vienen satisfaciendo los alumnos de las Universidades ingresarán en el sucosivo en el Tesoro, abonándose en papel de pegos al Estado.

Las dos terceras partes de esta recaudación se aplicarán á la mejora del personal de profesores auxiliares y personal administrativo de las referidas Universidades. Se autoriza al Gobierno para que, á medida que los recursos del Tesoro lo permitan, pueda mejorar el sueldo asignado á los maestros de primera enseñanza de las escuelas públicas en las distintas categorías, de modo que el sueldo mínimo correspondiente á la última categoría sea de 1.000 pesetas anuales, procurando establecer á la vez la gratitud en la enseñanza.

Información de Guerra

Huérfanos de la Infantería

Como todos los años, los cuerpos y dependencias de Infantería han hecho donativos al Colegio de María Cristina, con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción, figurando entre ellos uno de 35 pesetas de la zona de Burgos.

La propuesta extraordinaria

En vista de las dificultades que presentaba, no sólo desde el punto de vista de las antigüedades, sino también del económico, hacer este mes la propuesta á que dan lugar los pequeños aumentos de plantilla consignados en los nuevos presupuestos, se ha decidido que esta propuesta se haga el mes que viene y á continuación de la ordinaria.

Bentines en Artillería

Vuelva á decirse una vez más en los Circuitos militares que no se hará ya la tentas

veces anunciada combinación de coronales de Artillería.

Se cree, generalmente, que no habrá combinación hasta el mes de Marzo, en que se produce, reglamentariamente, un ascenso á general de brigada en el arma de Artillería.

Vacante

Se anuncia una de capitán de Artillería profesor de la Academia del Cuerpo.

Fallecimiento

Ha fallecido en Barcelona el capitán del regimiento Caballería de Almanza D. Conrado Serrate.

Benificación

Se ha dispuesto sea abonado el 19 por 100 sobre el sueldo á todos los sargentos y asimilados que disfruten sueldo menor al de segundo teniente.

Los músicos militares

Entre las leyes sancionadas ayer por el Rey figura una, equiparando á los músicos primeros y segundos con los sargentos para los efectos de retiro y reenganche.

El aumento de Guardia civil

Se ha ultimado el plan del aumento de Guardia civil.

Se organizará un tercio nuevo para el servicio interior de Barcelona, con fuerzas suficientes á hacer frente á todas las eventualidades. Se compondrá de dos comandancias de Infantería, de á 400 hombres cada una, y de la Comandancia de Caballería que hay ya en Barcelona.

También se aumenta la fuerza de la benemérita en la Coruña.

Y, por último, se aumentan 20 sargentos de Infantería y ocho de Caballería, con objeto de movilizar las escalas de cabos.

La Casa de Miranda

¿QUÉN ES EL DUENO?

En los artículos que estos días hemos dedicado á la interesante cuestión de la Casa de Miranda, ha sido nuestro objeto principal poner ante los ojos de todos los burgaleses la verdadera importancia de un asunto que muchos tal vez antes desdeñaban, y de ahí que no hayamos hablado de los hechos, ni examinado los diversos aspectos que ofrece la venta del artístico patio.

Para todo habrá tiempo, que lo tenemos abundante, tan abundante como la voluntad de persistir cada vez con más brío en la campaña que hemos iniciado. A la defensa de los intereses de Burgos hemos consagrado siempre nuestra actividad, y á ella seguiremos dedicando todos nuestros esfuerzos.

Hay nos limitamos á preguntar: ¿quién es el verdadero dueño de la Casa de Miranda? Claro que hace pocos días se otorgó en la notaría de D. Teodoro Santos una escritura pública, por la cual D. Hermenegildo Barbero, como dueño de dicha finca, vendía una parte de ella á los señores Hotel y Compañía, pero, esa escritura ¿no podrá ser impugnada como nula? ¿Tenía D. Hermenegildo Barbero facultades para vender, en todo ni en parte, la Casa de Miranda? ¿No hay quien tiene derechos adquiridos sobre ella, que puede hacer válidos ante los tribunales?

Si nuestros lectores recuerdan los antecedentes de este asunto, de los cuales oportunamente dimos noticia, tendrán presente que el señor Barbero ofreció en venta al Ayuntamiento de Burgos la casa de que se trata, fijando precio y condiciones, y que la Corporación municipal, previo informe de la comisión de Instrucción pública, aceptó la

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (64)

Los estranguladores de Bengala

—Pero no por mucho tiempo.

—¿Así sea!

—Yo me encargaré de hacer dentro de nada una viuda encantadora de la Condesa de Solignac. Vemos á partir. Vos me seguiréis á una distancia razonable y no dejéis de ningún modo el puesto que os asigne.

—Well. Pero, pronto, hacédo pronto, porque el tiempo se me hace horriblemente largo.

Bikanel volvió en busca de Claudia y de María, las hizo montar á caballo, las confió al cuidado de aquellos de sus individuos en quienes tenía absoluta confianza y dió la señal de partida.

La escolta del Rey de la Plata siguió á la de Bikanel y á toda velocidad se dirigieron al templo de Kali.

La caminata fué larga y ruda, no obstante la incomparable coherencia de los animales y la fortaleza de las personas.

Ya se echaba la noche encima cuando los viajeros se encontraban á un par de kilómetros del templo de la terrible Diosa.

Ambos destacamentos, separados por un pequeño intervalo, acamparon en la selva que rodeaba las ruinas.

Cuando las tinieblas se extendieron sobre aquella región siniestra, Bikanel partió completamente solo.

Después de haberse despojado de todos sus vestidos, después de haberse frotado la piel con substancias misteriosas que expulsan un olor violento á fars, deslízase silenciosamente á través de todos aquellos vegetales, grandes y pequeños, á cuyo contacto era insensible su epidermis de bronce.

Marchaba... marchaba. Sin armas hacia huir á los chacales, espantaba á las hienas y se dirigía por medio del instinto ó por medio del oído hacia los puntos en los que comenzaban á partir rugidos de tigres.

Una colonia muy numerosa de estos felinos había elegido por domicilio aquella parte de la selva que circundaba las ruinas y que por haber comido carne humana habíanse hecho horribles comedores de hombres.

Y no era esto, como se suele creer, porque eran viejos y habiendo perdido su agilidad se dedicaban á cazar hombres por ser presa más fácil... No, la razón de esto era una preferencia particular, una sensualidad gastronómica de orden especial que les hacía desear apasionadamente aquella carne

que los thugs les entregaban voluntariamente.

Los sacrificios humanos eran muy frecuentes y los tigres se habían habituado desde tiempos memoriales á recibir este tributo.

La proximidad de los tigres no podía ser en modo alguno agradable á los sacrificadores, pues aumentaba aún más el terror que inspiraban aquellos lugares tan espantosos, haciendo que se alejasen de allí más y más los profanos.

De cuando en cuando, Bikanel se detenía, colocaba las manos junto á la boca y emitía un rugido con una perfección inaudita. Era el rugido de la tigre enfurecida.

Difícilmente habrá quien sospeche que de un pulmón humano pudiera salir un clamor semejante y de tan violenta tonalidad...

Los tigres lo atribuían, como es natural, á un animal de su raza y respondían con rugidos farcos, y de este modo al cabo de poco rato en la selva se efectuaba un concierto formidable que se hubiese dicho ejecutado por una legión de demonios.

Los rugidos de la tigre eran cada vez más furiosos y los machos le respondían cada vez más freréticos.

Las ruinas estaban rodeadas por completo de falloce. La abominable sensualidad de comedores de hombres los acercaba insensil-

blemente hacia el altar de la diosa de la Muerte.

Bikanel caminaba siempre rugiendo, excitándose á sí mismo con sus propios clamores y llegando á conseguir que el pueblo entero se viese rodeado de cientos de tigres que al estrechar el círculo devorarían infaliblemente á los fugitivos.

Era necesario un milagro para salvar al capitán, á Patricio, á Mario, á Johnny y á Barar, quienes ciertamente jamás habían corrido un peligro semejante.

VIII

Música infernal.—Encantador contra encantador.—Serpientes contra tigres.—La naya ó serpiente de anteojos.—¡Horror!—Un toque de flauta.—Derrota de los tigres.—Libres y reunidos por fin.—El trabajo de los estranguladores.

Los fugitivos esperaban en aquel invariable asilo que ofrecían las ruinas del templo de Kali, llenos de confianza en la destreza, bravura é ingeniosidad de los thugs enviados por Barar en busca de los que habían arrebatado á la Condesa.

Al anochecer, sin hacer ruido, llegó uno de los enviados y dijo á Barar:

—Aquí estoy.

La entrada silenciosa fué tan inesperada,

que el capitán dejó escapar un grito de sorpresa.

—¿Qué has visto?—preguntó friamente Barar.

—Las dos blancas con los que las guardan.

—¿Y tu compañero?

—Ha ido en busca de hermanos.

—Bueno. ¿Se han apercebido de vuestra presencia los enemigos?

—Sí; creo que sí, porque la blanca, dormida por el jefe de los bandidos, ha revelado nuestra presencia.

—¿Qué es de ellos?

—Me siguen á caballo al galope... formando dos bandas.

—¿Numerosas?

—Sí. Cada grupo se compone de quince individuos bien armados.

Están escampados á menos de dos kilómetros de aquí.

—¡Es extraño!—murmuró Barar.—Deban alejarse, huir de este lugar al que nadie se atreve á acercarse, y sin embargo están ahí, como si ya contasen con cogerlos.

El fakir informó enseguida al capitán Pennyles de las noticias traídas por el thug y de su gravedad.

Al saber que su mujer se encontraba casi á dos pasos de aquel lugar, Pennyles se levantó de un salto, y sin pensar en la teme-

oferta, en acuerdo que se hizo firme porque nadie recurrió contra él, y que se publicó en el Boletín Oficial de la provincia.

Pues bien; esta oferta y esta aceptación constituyen, a juicio de distinguidos letrados, ó una verdadera compra-venta, ó por lo menos una promesa de venta, contrato perfectamente válido, que liga la voluntad de ambas partes con la misma fuerza que una escritura pública.

Se nos dirá que D. Hermenegildo Barbero retiró la proposición que tenía hecha al Ayuntamiento. Es verdad, pero la retiró cuando ya la proposición estaba aceptada. De todos modos y sea de ello lo que quiere, es indudable que el Municipio burgalés tiene un derecho adquirido, y debe invocarlo y defenderlo, con tanto mayor razón cuando el pido, indebidamente enajenado, corre peligro de ser trasportado al extranjero.

Hemos oído asegurar que acaso en la próxima sesión se ocupará el Ayuntamiento del asunto, dándose cuenta de un dictamen de la comisión de Instrucción pública, relacionado con este aspecto jurídico de la cuestión. Si por consecuencia de dicho dictamen se aprueba el Ayuntamiento, como esperamos, con base oportuna demanda, será monseñor Lhittel que, antes de llevarse á París el famoso pido, tendrá que sostener (y ganar, que ya es más difícil) un largo y dispendioso pleito.

UNA SOLUCIÓN (REMITIDO)

Con el interés que se merecen ha leído los artículos del DIARIO sobre la enajenación de la Casa de Miranda y suponiendo que las atinadas consideraciones de los precluidos escritos habrán surtido efecto en el ánimo de mis queridos paisanos, creo pasado el momento de las lamentaciones y llegada la hora de las soluciones prácticas, y, por tanto, me permito proponer la siguiente:

Como la conservación de nuestras joyas arquitectónicas atañe al honor de todo burgalés y á su comercio afecta particularmente, éste podrá, en mi opinión, promover una suscripción, con objeto de rescatar, si es posible, el artístico e histórico palacio. Las sumas aportadas no significarían sino un préstamo gratuito y por corto plazo, toda vez que ese primer paso tendría por complemento la acción de los representantes de Burgos en ambas Cámaras legislativas, cuyas ilustres personalidades se prestarían gustosas á defender en el Congreso y en el Senado una proposición de ley, pidiendo al Estado la adquisición, á pagar en una ó más anualidades, de tan preciada obra de arte.

Nuestros dignos diputados y senadores seguramente obtendrían éxito en su iniciativa, pues la subvención á Sevilla de 3.000.000 de pesetas para celebrar una Exposición Iberoamericana; la concesión á Cadix de 500.000 pesetas para erigir dos monumentos conmemorativos y otras prodigalidades análogas, consignadas en los nuevos presupuestos, autorizan á solicitar el auxilio del Estado en pro de una causa tan justa como la que motiva estos mal parificados renglones.

A usted, señor director, á los ilustrados lectores del DIARIO y á los burgaleses todos brindo esta idea, modesta por la autoridad que la suscribe y grande por el móvil que la inspira, el amor á Burgos y á sus monumentos.

G. G. P.

TEATRO

EL ESCÁNDALO DE ANOCHE

El disgusto que venía reinando desde hace días en cierta parte del público, ha tenido anoche una manifestación tan ostensible, que pudo originar graves incidentes.

A causa de no haber llegado el vestuario de la señora Pinós para El husar de la guardia, la empresa, previo permiso del señor gobernador, anunció en la taquilla la sustitución de aquella obra por La rabelera.

El espectáculo pasó sin incidente alguno en las primeras funciones, pero al preludiar la orquesta los primeros compases de La rabelera, se originó formidable protesta en algunos palcos, empleando ademanes significativos con las sillas y butacas de las localidades.

Con este motivo se cruzaron palabras y frases de la peor índole entre el público de las altas y el de las localidades de preferencia, no bastando á calmar los ánimos la presencia en escena de la señora Pinós, que dió amplias explicaciones.

La empresa, en vista de la actitud del público, anunció que se devolvería en el despacho el importe de las localidades, continuando la representación de La rabelera.

Nos abstendremos de todo comentario, por haber ya manifestado nuestra actitud en anteriores días.—E.

Crónica de Tribunales

De un asunto interesantísimo, bajo el punto de vista jurídico, iba á conocerse en la mañana de hoy ante la Sala de lo civil de esta Audiencia.

La Sociedad «Azucarera Alavés», había convenido con la casa «Julius Blanco y Compañía», el suministro é instalación de maquinaria, obligando ambas entidades á reso var por «múltiples compondores» cuantas cuestiones surgiesen sobre este asunto.

Aparecieron varias diferencias, y para resolverlas, de acuerdo con lo contratado, designaron tres arbitrajes, dos de ellos los señores Pouvez y Pisoni, extrajeros no naturalizados.

Previo aceptación de sus cargos y con conocimiento de las partes entraron á dirimir los puntos que se les encomendaron y cuando ya tenían rasguetos varios de ellos, la casa Julius, inspirándose en el artículo 2.º de la Constitución española, recusó á los señores Pouvez y Pisoni, interponiendo con este motivo la correspondiente demanda, á la que se contestó sosteniendo la capacidad de los mismos, ya que, entre otros fundamentos, el mencionado art. 2.º prohibía ejercer jurisdicción, no el ejercicio de este cargo de in-

dole privada y para el que la Ley de Enjuiciamiento no requiere más que ser varón, saber leer y escribir y estar en la plenitud de los derechos civiles.

El juez de Vitoria dictó sentencia en el sentido de declarar la capacidad de mencionados señores, y para discutir la validez de la misma se señaló la vista, que por indisposición del señor Zumárraga se ha suspendido y en la que este letrado iba á contender con el señor Gaitero.

Cuando se señale nuevamente, tanto del acto de la vista, como del fallo que dicte el tribunal, prometemos informar á nuestros lectores.

ZUIR DINUAZ

NOTICIAS

Anoche celebró Junta general la sociedad «La Amistad», para la aprobación de cuentas y renovación de cargos, quedando constituida la directiva para el año de 1911 en esta forma:

- Presidente, D. Victoriano M. Moreno. Vicepresidente, D. Pablo Ubalde. Tesorero, D. Federico Cepeda. Secretario, D. Antonio González. Vocales, D. Eleuterio R. Castilla y D. Antonio Sáiz.

Esta mañana, á las once, agridió en la calle de San Esteban, con una llave, Felicitas Alamo García, de 28 años, á la niña Nemesia Cámara, de 11, causándole una herida contusa en la cabeza, de la que fué curada en la Casa de Socorro.

La guardia municipal ha puesto el hecho en conocimiento del juzgado.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Julio Rojo, de 25 años, de una luxación del dedo pulgar derecho, por cogerte una puerta.

Rafael Valdres, de 34, de una herida contusa en el dedo pulgar del pie derecho.

Solamente en Burgos ocurre lo que en ninguna otra parte, que se vendan las faldas bejeras tan baratas como vende el acreditadísimo comercio de «El Zamorano», Plaza de Prim, 22, donde también podrán admirar un inmenso surtido en paños ingleses para vestidos de señora y paños de abrigo, á precios de fábrica.

Hemos recibido de los señores Hijos de Santiago Rodríguez un calendario de pared, del mayor gusto artístico, y otros de bolsillo, anunciadores de su acreditada industria tipográfica y almacén de objetos de escritorio. También nos ha enviado una elegante papelería la importante casa de Hijo y Sobrino de M. Villanueva, anunciando su fábrica de relojes y almacén de toda clase de maquinaria.

El conocido establecimiento tipográfico de don José Pérez Díez nos ha obsequiado igualmente con un calendario semanal, muy práctico.

Quedamos muy reconocidos á las atenciones que dichos señores han tenido con nosotros.

En nombre del señor Deán del Ilmo. Cabildo de la S. I. M. D. Nicolás Márquez, ha repartido el señor cura párroco de Santa Agueda D. Manuel García Lomana veinticinco pesetas entre los presos de la Carcel.

RÁFAGAS JOCO SATÍRICAS

de Julio Romero Garmendia, con prólogo de Vital Aza. Dos pesetas, librerías de Avila y Rodríguez.

TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 643 raciones.

D. Julio Díez Montero y D. Mariano Rodríguez Miguel, en representación de la sociedad que tuvo el teatro el año 1907, han hecho un donativo de 25 pesetas á este establecimiento de caridad.

La Junta, en nombre de los pobres, dá las más expresivas gracias por estos recuerdos.

El censo de población de este año, además de la importancia que la operación tiene en sí misma, presenta una novedad, cuya publicidad no deba escatimarse, en beneficio del vecindario, puesto que del censo de población se deriva el censo electoral, y, por consiguiente, se parodian los derechos electorales de los que no figuran en el censo de población.

Para la formación del mismo se está haciendo el reparto de las hojas correspondientes.

Blandura de encias, cítrase con el Licor del Polo.

El vecino de Baracaldo (Vizcaya) Mariano Herrán González, denunció á las autoridades que un joven de 18 años le había hurtado ropas y calzado, con las que había desaparecido en el barrio de Alonsoégui.

Dadas las oportunas órdenes, el acusado ha sido detenido en la estación de Espinosa de los Monteros por la banemérita de aquel puesto, desde donde ha sido conducido al Juzgado de dicha antellesia.

Conserven su fortuna y la aumenten los rentistas, agricultores, industriales y hombres de negocios que lean semanalmente El Economista, que lleva 25 años publicándose: resuelve consultas y envía número gratis de muestra á quien le pida: Alcalá, 95, Madrid.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias, y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Por término de un mes queda abierto en la Depositaria de fondos provinciales el pago del aumento gradual de sueldo, correspondiente al primer semestre del presente año, de los maestros y maestras de escuelas

públicas de esta provincia, comprendidos en los escalafones.

Los que directamente cobren de la Cjsa, exhibirán su cédula personal, y los que lo hagan por poder, presentarán la autorización administrativa, sin que sea necesaria ninguna otra justificación, procurando los interesados ó los apoderados presentarse al cobro precisamente dentro del improrrogable plazo que se señala, pues la nómina se retirará para su formalización el día 23 de Enero próximo, y serán bja los perceptores que no se hubieran presentado al cobro durante los días referidos.

Hoy se ha acentuado el frío, haciendo su aparición la nieve, que cayó esta mañana en pequeña cantidad.

No habrá quien no conozca y estime al popular «Machiquito», quien debe tanto favor á sus buenos amigos los burgaleses, los que por apoyo de un año le han honrado con su asistencia en el ventorro del Crispicol. Nada hay que decir de su cariñoso trato y de sus buenos servicios, puesto que demás son conocidos de todo el mundo, de los cuales pueden disponer desde el 1.º de Enero próximo, en el ventorro de San Vicente, carretera de Villatoro, donde continuará vendiendo los vinos más selectos que se conocen, con el mismo acostumbrado en las comidas que se le confían.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de los Administradores de Loterías números 2, 3 y 4, don Isidoro Aroyo, D. Emilio Sagredo, D. Doroteo Oteo, D. Juan Arce, D. Juan Martínez, don Fortunato Nieva, D. Manuel Gutiérrez Ballesteros.

Se advierte á los interesados cuyos libramientos están señalados al pago por el señor delegado de Hacienda, que deben presentarse precisamente dentro del presente mes para verificar su cobro, porque en caso contrario, según lo dispuesto por la Dirección general del Tesoro, se remitirán para su anulación á las Ordenaciones de pagos respectivas.



En Quintanilla Somuño ha sido pedida la mano de la simpática y distinguida señorita Socorro Mozos Varona, h'ja del ilustrado médico titular de aquella localidad, para el inteligente agricultor D. Marciano Bueno Guerra, hijo del culto y conocido médico de Mzuel, D. Victorino.

La boda se verificará en el próximo Enero.

Por Real decreto del ministerio de Fomento se ha dispuesto que el actual Cuerpo de sobrestantes de Obras públicas se extinguirá por amortización, rigiéndose como en la actualidad por su Reglamento orgánico vigente.

Por la Dirección General de Obras públicas se redactará un Reglamento en que se determinan los servicios que deben desempeñar los nuevos funcionarios, en armonía con sus aptitudes y conocimientos.

REGALO

Se hace en la gran exposición de postales y librería de la Isla, á toda persona que haga 75 céntimos de gasto, consistente en un magnífico taco para calendario. Inmenso surtido en felicitaciones. No dejar de visitarla.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico á lo de más precio. Ampliaciones hasta tamaño natural, á plazos. Importantes reformas en los locales. Plaza Mayor, 2, y Espolón, 32. Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

Cuantos prueban las CONSEVAS TREVIANO las prefieren á todas las demás.

PARA MATANZAS Tenemos buenas remesas de pimiento choricero, dulce y picante, arroz especial para morcillas, pimienta en grano y molida, orégano, anís y tramillas; gran surtido en garbanzos de Salamanca, aubias blancas, pintas y encarnadas; sésames y café; chocolates superiores hechos á brazo, conservas de carnes y pescados; higos, pasas y aceitunas; vinos de Valdepeñas, Rioja, y tierra Madrid, esto se sirve en garrafrones y botellas de la casa; Jerez, Maigra, Moscatel, ron, cognac, ginebra, anís mono, ojen y toda clase de licores, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos.

Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 78, «Punta Brava»

ESPECIALIDAD en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo, buen surtido en jamones avileses y gallegos, todo magro, chorizo superior de lomo, lomo embutido y salchichón de Vich y flambres frescos de varias clases.

LA EXTREMENA GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 36 y 38

Flujos, flores blancas, escoriaciones, irritaciones y llagas de la matriz, se curan rápidamente con la Inyección «Diana». Farmacia M. Roselló, Barcelona.

El tratamiento preventivo de la Apendicitis existe. Téngase el vientre libre usando los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Venta: Farmacia Liera.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. (Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en tercera plana).

Diario de avisos

Quites

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Tomás, David, Trófito y Crescente.

Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—Santo día de retiro para señoras el sábado 31 de Diciembre, dirigido por el R. P. Ignacio María Aramburu, de la Compañía de Jesús. Se suplica á las señoras que deseen hacer el día de retiro como internas, que avisen á la Madre Superiora.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Anunciando que se ha elevado al ministerio un recurso interpuesto por D. Claudio Fernández y otros, electores de Oimos de la Picaza, contra el acuerdo de la Comisión provincial, en el expediente de reclamaciones contra la elección municipal de aquel pueblo. Diputación.—Pago del aumento gradual de sueldo á los maestros. Previdencias judiciales y anuncios oficiales.

Correos

Cartas desconocidas: Cipriana Díez, Petra Ríos, Manuela Saiz, Juliana Lebia Martínez, Hipólito Díez, Justo Bueno, Teodoro Martínez, Justa Rodríguez Hernández, Victoria Bartolomé, Tomás Mendiguren, Juan Estere, Hipólito, tratante; Amalia Pérez, Félix Fernández.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 29: Parada.—Lealtad. Jefe de día.—Sr. Comandante del mismo D. Juan Menéndez. Imaginaría.—Otro de España, D. Segundo Ortíz. Hospital.—San Marcial, 3.º capitán. Reconocimiento de piensos.—Tercero montado, 2.º ídem. ídem de pan.—San Marcial, 2.º ídem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Ídem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de San Marcial.

Tribunales

Señalamientos para el día 29: Audiencia territorial.—Plazo procedente del juzgado de Bilbao, entre D. José María de Urquijo, con D. José Asilona Garay, sobre pago de pesetas: ponente, señor Polanco; defensores, Licoles, Garrán y Gaitero; procuradores, Mendi y Echevarrieta; secretaria del Lic. Jalón. Índice de pobreza, entre D. Fernando Martínez, con D. Víctor Martínez y el abogado del Estado, ponente, señor Molina; defensores, Licoles, Fournier y Gaitero; procuradores, Fuente y Echevarrieta; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras. 1.796 ka Id. id. de cerda. 535 » Despojos de ambas clases. 238 1/2 » por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 577'36 pesetas. Reses sacrificadas hoy: bueyes, 9. terneras, 3; carneros, 11; ovejas, 1, y cerdos, 9.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Benito Rupérez Vallejo, de Villalquira de la Puebla, 73 años, Hermanitas de los pobres; Gregorio Saldaña Acosvedo, de Burgos, tres meses, Alonso Martínez, 12. Nacimientos.—Máximo Pelaz González Gil.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 68'86; á las cuatro de la tarde, 69'7. Temperaturas: máxima sol, 10'2; máxima sombra, 5'4; mínima sombra, 3'1 bajo 0. Dirección del viento: á las ocho de la mañana, N.; á las cuatro de la tarde N.

Mercados

Pampliega 12.—Entrada de 2.000 fanegas y se vendió trigo mocho á 44 reales uno; rojo, 43; centeno, 30; cebada, 23; avena, 15; jeros, 32. Patatas á 4 reales arroba. Vinos: tinto, á 22 y 1/2 reales cántara; claro, á 24. Ganado de cerda, de 57 á 59 reales arroba. El tiempo, bueno. Los campos han nacido bastante bien.

Notas agrícolas

Si en un suelo hay falta ó deficiencia de alguna de las sustancias minerales que las plantas necesitan, ó si estas sustancias minerales no están en el suelo en forma apropiada para que las raíces las puedan absorber, las plantas vegetarán mal y las cosechas serán deficientes. Esto es lo que nos obliga á adicionar al suelo abonos naturales ó artificiales (minerales) para proporcionarles los alimentos minerales ó nitrogenados que las plantas deben absorber. Los mejores abonos minerales de todas clases ALEJANDRO DOMINGUEZ Llana de Afuera, 4, Burgos. Almacenes en la estación del ferro-carril.—Productos especiales, tomando vagones completos.

ÚLTIMA HORA

Per teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Información militar

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra contiene lo siguiente: Fijando en 115.432 hombres las fuerzas terrestres para el próximo año. —Concesión de cruces, licencias para contraer matrimonio y retiros.

Nota política

Personas afines al señor Maura han propalado el rumor de que este exige que las Cortes se reúnan el día 20 de Enero, para discutir el proceso Ferrer.

Los ministeriales decían que lo único á que se ha comprometido el señor Canalejas es á reanudar las sesiones dentro del mes próximo.

Oradores presos

Los socialistas que intervinieron en el meeting del teatro Barbleri fueron libertados anteayer.

Al ir á declarar ayer á casa del juez militar se les notificó que volvía á encarcelarseles, como así se hizo.

El tema de la crisis

Sobre la crisis no hay nada nuevo. El señor Canalejas sigue guardando una impenetrable reserva.

Entre los políticos se han seguido barajando los nombres ya indicados y concretando la salida del Gabinete á los señores Calbetón, Burell, Arias de Miranda y Merino, pero no pasa todo esto de la categoría de conjeturas.

Aplazamiento

El Consejo que debía celebrarse mañana en Palacio, se ha aplazado hasta el viernes.

La conjunción

Ayer tarde se reunió el comité de la conjunción republicano-socialista para ocuparse de la administración del Ayuntamiento de Barcelona.

Por falta de número no se tomaron acuerdos, limitándose los reunidos á cambiar impresiones.

Baile en Palacio

En el Palacio Real se ha verificado el anunciado baile, que ha resultado brillantísimo.

Se calcula en 4.000 el número de las personas que han asistido, predominando el elemento femenino y el militar.

En el cotillón de honor, el Rey hizo pareja con su madre la Reina D.ª Cristina; la Reina Victoria con el infante D. Fernando; el presidente del Consejo con la Infanta Teresa, y la Infanta Isabel con el Príncipe don Raniero.

Se repartieron preciosos regalos. Los Reyes discurririeron por los salones, conversando con varios invitados.

A las once comenzó la fiesta, prolongándose hasta las primeras horas de la madrugada.

Todos los salones, galerías y escaleras del regio alcázar aparecían espléndidamente iluminados, ofreciendo deslumbrador aspecto.

Formaban artístico conjunto los uniformes, los trajes de etiqueta y los elegantísimos tocados y las joyas de las damas.

El buffet fué servido en una inmensa mesa corrida, que ocupaba galería y media.

SEGUNDA CONFERENCIA

Maseta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Leyes promulgadas ayer.

—Aprobando el reglamento orgánico para las Escuelas Industriales de Artes y Oficios.

Los sin trabajo

En la calle Mayor, un grupo de obreros sin trabajo que iba mendigando un frágil disuolto por la policía, produciéndose un gran escándalo.

Los obreros fueron perseguidos, pero se rehicieron, siendo nuevamente disueltos.

Víctimas del automóvil

En la plaza de la Cibeles un automóvil arrolló á dos señoras, madre é hija.

La primera quedó en estado gravísimo y la segunda sufrió magullamientos de escasa importancia.

De cacería

El Rey marchó en automóvil, con los marqueses de Viana y de la Torreclilla y el conde de San Román, á una fiaca del marqués de Bofinos, donde pasará el día cazando.

Concurrían á la cacería muchos aristócratas.

El «Heraldo»

Ha fondeado en Málaga el Giraldo, llevando á bordo al comandante general de la escuadra.

La mendicidad

El señor Merino ha conferenciado con los señores Latorre, Francos Rodríguez y jefe superior de policía, para ultimar detalles sobre la recogida de mendigos.

Las huelgas

El ministro de la Huelga confirió por teléfono con el gobernador de Barcelona, quien le ha dicho que siguen las gestiones para el arreglo de la huelga y evitar que estalle la general.

El aspecto del conflicto es grave, por temor de que lo secundan los descargadores del muelle.

Ayudan á los huelguistas otras entidades. En Huelva reina tranquilidad, continuando los esquirols trabajando en el muelle.

Canalejas

El presidente del Consejo no ha recibido hoy á los periodistas.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

Salió temprano de su domicilio, dejando recado de que almorzaría fuera.

Frensa de Madrid El Imparcial se ocupa de la mendicidad en Madrid y de la política portuguesa.

El Debate dice que se gastará pólvora en salvos al discutirse el proceso Ferrer.

«Nosotros—añade—mandamos por la estética un piadoso silencio. Bien están los gusanos en la gusanera».

El Universo, hablando de la carta de D. Nicolás Estébanez, respecto al resultado del debate sobre la administración municipal barcelonesa, deduce que cuando El Radical la copia en lugar preferente para ensañarla, es que patrocina el separatismo catalán, en el caso de que no pueda realizar cuanto se propone.

El País censura las manifestaciones del señor Estébanez, sobre el separatismo catalán.

Cree que una acusación contra Cataluña heriría de muerte a España y que no debemos obrar con ligereza y obediendo á malas interpretaciones, sino poner empeño en nacionalizar y españolizar las fuerzas catalanas.

Los dramas de los celos CORUÑA.—En un pueblo cercano, Manuel Rodríguez, sospechando de la fidelidad de su mujer, la dejó moribunda de dos tiros.

El padre de la víctima, al intentar defenderla, recibió otro disparo.

El agresor huyó asustado de su delito, y se disparó cuatro tiros.

Temporales TENERIFE.—En la isla de Gomera se ha desencadenado un furioso temporal que causó enormes daños.

En el valle de Erville las aguas han arrasado muchas casas, sepultando á 22 personas, la mayoría niños.

Han desaparecido familias enteras. Se arbitran socorros.

De Marruecos PARÍS.—El presidente de la comisión de Negocios Extranjeros ha publicado una carta, diciendo que Francia y su aliada España están conformes con el Maghzen para que cada vez saquen más provecho de su acción en Marruecos.

Entrevista regia ROMA.—La Reina viuda de Italia visitó ayer en Nápoles á la Reina Pia, prima y cuñada, á quien no veía desde el año de 1899.

El encuentro de las soberanas fué conmovedor.

Ambas se abrazaron, llorando.

La Reina Pia, emocionadísima, se desmayó, después de una larga plática, sobre la revolución portuguesa.

A la última parte de la entrevista asistió el duque de Oporto.

Retractación ROMA.—En presencia del Papa y de los cardenales Merry del Val y Vives se retractó solemnemente de palabra y por escrito del artículo que publicó contra el Vaticano, el Priacipe Maximiliano de Saboya.

Muerte repentina SOFÍA.—El exministro búlgaro Pallik ff murió en la Cámara, á consecuencia de un ataque de apoplejía, cuando iba á hablar para justificarse de ciertos actos por los que se intentaba procesarles.

Barco ardiendo BARCELONA.—El capitán de un vapor alemán ha comunicado al comandante de Marina que el día 21 del corriente encontró en el Golfo de Vizcaya al vapor belga Rusia, incendiado y sin tripulantes.

Bolsa

Table with 3 columns: Procentaje, Cambio de hoy, and values for various financial instruments like 4 por 100 interior, etc.

Cruceiro francés FERROL.—Ha entrado de arribada forzosa el crucero francés Forbin, que desplaza 2000 toneladas, lleva 200 tripulantes y monta doce cañones.

Tomará aquí vívares y carbón, zarpando luego para Rochefort.

Numerosos forasteros visitan las obras que se ejecutan rápidamente en el arsenal.

De Vizcaya BILBAO.—Ha vuelto el temporal de viento huracanado.

Llueve y graniza.

La ría ha crecido. La capitania del puerto ha transmitido órdenes á los buques para que refuercen sus amarras, en previsión de cualquier peligro.

Dos gabarras procedentes de la capital naufragaron al llegar al Abra, prestando auxilio un remolcador de la Junta de obras del puerto.

MENSAJE. Isidro Plaza Comerciante banquero y cambiante de monedas

— Isla, 5, Burgos — Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de poliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Aviso importante En la armería de Gubieda (Vitoria 2), se hace liquidación de papel de escribir y tinta, á precios sumamente económicos y nunca vistos en esta Plaza.

Asimismo se liquidan betunes de todas clases á precios igualmente económicos y sorprendentes por su baratura.

Visitas y os convenceréis. Vitoria, 2.

Se vende una casa señalada con el núm. 2 de la calle de San Esteban.

Para tratar con su dueña María Martínez, en la misma.

Mimbre fina pelada Compra todo cuanto se presente Arsenio Martir, en el Penal de Burgos.

Venta Se hace de un taller de carpentería con f. agua, por aumentarse su dueño; hay existencia en madera de olmo; se dará arreglado.

Para tratar con Gregorio Ortega, en Padilla de Arriba.

Arriendo Se hace en buenas condiciones de casa apropiada para labrador ó ganadero, próxima á esta población, carretera de Arcos, al lado del ventorro de Madresjuana.

Informes en el citado ventorro.

Se vende Toda la herramienta de una fragua, en buen uso, y dos carros de varas para una carballería.

Para tratar con su dueño Fermín Vicario, en Palacios de Benabar.

Novillas y ventorro Se venden novillas y se arrienda el ventorro de Puertas Verdes. Informará su dueño, de dos á cuatro de la tarde, calle de Vitoria, 12, 3.º

Subasta del alumbrado eléctrico El día 14 del próximo mes de Enero tendrá lugar el arriendo en pública subasta del alumbrado público eléctrico de Melgar de Fernamental (Burgos) bajo el tipo de 3000 pesetas anuales, siendo la duración del contrato por 20 años. Las demás condiciones pueden verse en el pliego que se halla de manifiesto en la secretaría de dicho Ayuntamiento.—El alcalde, Sabas de la Calle.

Gabinete Médico Röntnológico (Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAÑOS

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.º.—Consulta de dos á cuatro.

OCULISTA.—A. Santa Olalla Consulta de once á una, gratis á los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Consultas médico-quirúrgica M. LOSTAU

Es cirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta particular de diez y media á una, en su domicilio, Cabos, 8, principal.

Consulta de Cirugía general DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce

Consulta: de once mañana á una tarde Plaza de la Libertad, 5, pral.

Tintorería de París TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer tinte ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA MERCADO, 2, BURGOS

El mejor pienso conocido, la Pulpa Melazada

que fabrica la Sociedad General Azucarera.

Agente único en la provincia de Burgos JUAN ROBLES

Fernán-González, 37, principal Se reciben también encargos en la AZUCARERA BURGUESA.

SEGURO DE QUINTAS "LA PREVISIÓN ANDALUZA,"

Domiciliada en Sevilla, Alameda, 19 Edificio de su propiedad.

Autorizada por R. O. de 1.º Septiembre 1909. SORTEO DE 1911 — PRIMA 800 PESETAS Operaciones en diferentes plazos

Esta Compañía realiza igualmente el seguro sobre el ganado, por los riesgos de muerte é inutilización y por robo, hurto y extravío

Representante en la provincia de Burgos don Dionisio Sobrón, Sombredera, 4, 3.º derecha.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros.

CABALLOS COJOS Curación rápida y segura de las Exostosis, ó Tumores óseos, Corvasas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Esfuerzos, Moletas y Vejigones, etc., por el JUNGÜENTO ROJO MÉRÉ

Taller de encuadernación de MELCHOR CASADO Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Gran fábrica de alcohol vínico, anisados, licores y jarabes para refrescos JULIÁN DÍAZ Y COMPAÑÍA, EN CIRIÑENA

Palomas bravías Se compran todas cuantas deseen vender, en el comercio de paja de maíz de Andrés Viñas, calle de la Merced, números 6 y 8, en Bu gos.

"La Catalana," SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS PESETAS CAPITAL SOCIAL. Suscrito. 5.000.000

Desembolsado. 1.500.000

Reservas. Estatutaria. 1.900.000

Técnicas y de garantía. 1.035.479'66

Inversiones y fondos disponibles. 8.590.651'78

Siniestros satisfechos. 18.044.164'21

Domicilio social: BARCELONA Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Benítez, 19.—BURGOS.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

NAVIDADES ALEGRES

Gramófonos LAS MEJORES MÁQUINAS PARLANTES LAS MÁS SONORAS LAS MÁS SEGURAS LAS MÁS BONITAS

Discos LAS MÁS BARATAS LA COLECCIÓN MÁS COMPLETA LOS MÁS ARTÍSTICOS LOS MÁS DURADEROS LOS MÁS SONOROS LOS MÁS ECONÓMICOS

Eustasio Villanueva.—Relojería y joyería PLAZA MAYOR, 48, BURGOS ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE LOTERÍAS

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM

Alcañua (Navarra) Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios á corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares. Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre.

HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS Contención absoluta de la hernia, por voluminosa que sea; curación en adultos, no digan lo que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la ofrecen. El braguero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

Establecimiento balneario de Alcañua (UNIDO Á LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM) Aguas clorurado-sódicas-bicarbonatadas-sulfuradas (manantial Iturbendiceta). De eficacia probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpetismo.

Botella de litro una peseta en principales farmacias. Depósito: J. Martínez. El establecimiento á 50 pasos de la estación. Temporada oficial: 15 Junio á 30 Septiembre

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras) Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuando mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas titulado Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento.

D. Jerónimo Farré Gamell, Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibire consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

¡Fumadores! Estas pastillas constituyen una verdadera defensa para el fumador contra su vicio.

Sus efectos no pueden ser más positivos. Tómese una pastilla y además de su acción profiláctica sobre la garganta y boca, hará desaparecer el deseo de fumar por un buen espacio de tiempo, porque el perfume que deja es incompatible con el tabaco.

Precio de la caja: 2 pesetas en todas las buenas farmacias y droguerías.

DEPÓSITO EN BURGOS Droguería de D. José Mira, Española, 30

AGENTES GENERALES SOCIEDAD ANGLO-IBÉRICA Apartado 356 Madrid

Casa Zayas, Plaza Mayor Pídase folleto explicativo, que se remite gratis.

Emplastos Perforados Americanos de Filtro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DOCTOR WINTER

LOS EMPLASTOS perforados americanos de filtro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de filtro rojo del doctor Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té.

Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Mineral, natural, gaseosa

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida

Gran Balneario en Asturias, abierto de 15 de Junio á fin de Septiembre

Alcalina, bicarbonatada-sódica

RINONES
HIGADO, DIABETES,
ESTÓMAGO.

SIN RIVAL

Matías Gutiérrez

Constructor y montador de molinos

Calle de Santo Domingo, 42, Segovia.

Esta casa tiene el honor de poner en conocimiento del público en general que se encarga de toda clase de obras de molinería, fábricas de serrar y luz eléctrica y todos cuantos trabajos le sean encargados.

Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras. Ninguna persona que desee hacer obra debe contratar con otra casa sin haber pedido antes precios á esta, pues cree tener la seguridad de ser la que más barato trabaja. Pedir presupuestos y consultas por correo y se desengañarán de la verdad.

Matías Gutiérrez, calle de Santo Domingo, 42, Segovia.

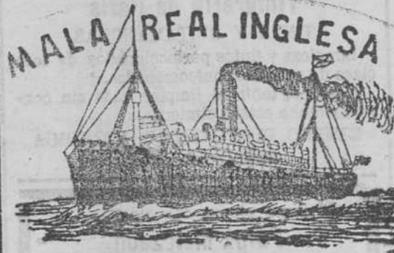


Vino de Peptonas ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Los convalecientes se reponen prontamente con él, pues les prepara para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo aumentan la nutrición con el VINO PEPTONA. Las embarazadas lo emplean todo el tiempo que dura el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vímitos y aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar á sus hijos lo usan constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años toman el VINO DE PEPTONA. Los anémicos deban emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior mas la reconstituyente del hierro.



Y COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.
SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Enero, vapor «La Navarre».
SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Enero, vapor «Guadalupe».
BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 16 Enero, vapor «Paraná».
Precio del pasaje en tercer clase 221 pesetas.
BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.
IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.
Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado
Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbao
En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

Centro Barcelonés de Seguros

RAMO DE QUINTAS

Futoriza'o por la ley de 30 de Junio de 1887. Inscrito en el ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910

DIRECCION GENERAL: CARMEN, NÚM. 42, 1.º, BARCELONA

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de

setecientas cincuenta pesetas

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo, que sean llamados á las filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones á la Dirección ó al Sr. Delegado D. Felix González Miguel, Plaza de Vega, 22.

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con

CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda. á los ferruginosos. Etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

MATÍAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafes, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21, Paris; Mantas, 63, Lima; A. Cristobal, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tanger; Ronda de San Pedro, 55, Barcelona; Obrapia, 58, Habana; Uruguay, 51, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife; La Extremaña, Manila.

LA ROPA QUE VISTE

Á LA HUMANIDAD
HA SIDO CONIDA CON
MAQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

En este momento y momento durante nuestro

vicio y en la actualidad poseo de

800 MILLONES DE MAQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden en el mundo.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER

ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTATADOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REQUIERENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos, Espolón, 44.
Aranda de Duero, Plaza Mayor, 39

Vapores correos franceses



COMPANIA MESSAGERIES MARITIMES
Servicio directo á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao

El 27 de Diciembre saldrá del puerto de Bilbao, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor *Sinal*, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermedia y tercera clase.

Salidas del puerto de Burdeos

16 Diciembre, vapor *Chili*.
30 Diciembre, vapor *Atlantique*.
Admiten pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda y clase intermedia.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oregón, Winnamucco, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle Mountain, Reno, Nampa, Seattle y todos los estados de Norte América.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.ª, Bilbao.

Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STRAM NAVIGATION COMPANY)



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 4 de Enero saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor de dos hélices

«GALICIA»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Molle y Callao.

Precios económicos.
En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA
MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

«Navigazione Generale Italiana», Y «LA VELOCE»

Servicios rapidísimos.—Itinerarios fijos directos Vapores nuevos de doble hélice.

VIAJES EN 15 DÍAS de Barcelona á Montevideo y Buenos Aires

Salidas, salvo imprevistos

Diciembre.—Día 20, vapor «Umbria»; 28, «Lazio».

Enero.—Día 1.º, vapor «Europa»; 13, «Principe Umberto»; 19, «Italia»; 27, «Re Vittorio».

Estas Compañías tienen 125 magníficos vapores modernos, con camarotes de gran lujo, biblioteca, jardín de invierno, bar, sala de música, peluquería, cuartos de baño y lavabo, sala y comedor para niños, luz eléctrica, ascensor, teléfono, telégrafo Marconi, etc.

Tienen más salidas que ninguna Compañía, lo que demuestra la bondad de sus barcos y el inmejorable trato.

Único corresponsal para el Norte de España, ANTONIO PERNAS Y GIL, Logroño.

Casa préstamos de Ricardo

Se ha hecho la reapertura de dicho establecimiento, en el cual, como el público ya conoce, se hacen operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y toda clase de muebles y efectos que convengan.

Horas de despacho, de ocho de la mañana á diez de la noche.

Calle de la Puebla, núm. 13, 1.º

LOS MUERTOS HABLAN

los medicamentos EMERIN DE FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

LAS ENFERMEDADES DE LA Sangre--Urinarias--Anemia curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN.

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deban la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.

Los «Confitos Emerin» dan á las vías genitales primarias el estado normal, evitando el uso de las paliatísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces urinarias, prostritis uretritis, cistitis, catarro de la vejiga, oliguria, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Un frasco de «Confitos Emerin» con la debida instrucción 4'00 pesetas.

El «Bebé depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorreas, herpetismo, albuminuria, escrofúlia, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Bebé depurativo Emerin» con la debida instrucción, 5'00 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofúlia, dispepsia, atonía de la vista, palidos de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona. De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICION.—R. Gliciriza, 4; Smlax, 4; Rheum, 3; Oinchona, 3; Solaurum, D., 2; Iod. Post., 0'10; C. Apollina, 0'06; Tarabintina, 0'10; Tristinum, C. S. Aoid Benzoi, 0'01; R. Hipofosfatos, 4; Sal de Pelletier, 0'60; Manganosa, 0'20; Ferrrosa, 0'10; Nux vomica, 0'01.

Recibos de inquilinato.—Se venden en esta imprenta.

ESTÓMAGOS DELICADOS



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA
A base de carne digerida de vaca.
Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas MADRID
Farmacia, Calle del León, número 13

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados, PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

De venta en BURGOS: farmacia de FEDERICO DE LA LLERA y droguerías de BARRIOCANAL, MIRA y MARTINEZ.

MAR

PASTILLAS PECTORALES
G. F. MERINO e HIJO

0,50 Ptas. PAQUETE